POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2011 "ADQUISICIÓN DE PIEZA DE REPUESTOS DE BOMBA DE AGUA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro día del mes de agosto del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 29/2011,"ADQUISICIÓN DE PIEZA DE REPUESTOS DE BOMBA DE AGUA"**, a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS.

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día tres del mes de agosto del año en curso se procedió a la Apertura de las siguientes ofertas siendo las 09:00 horas, según el siguiente detalle:

Nº	RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	C.I. Nº	MONTO DE LA OFERTA
01	GSM - SERVICIOS	JUAN VILLALBA	4.999.973	**9.500.000.-**
02	OLDEN SERVICE	CARMEN COLMAN	6.307.278	**6.400.000.-**
03	M Y R INGENIERIA	JACQUELINE NOEMI GARCIA	4.223.489	**10.160.000.-**

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto Nº 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES.

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales. Las firmas **GSM – SERVICIOS, OLDEN SERVICE, M Y R INGENIERIA** cumplen con los documentos sustanciales y no sustanciales requeridos en la Carta Invitación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Comisario Principal M.C.P. **ISMAEL IBARRA ACUÑA**, Director Interino de la Dirección Administrativa - Responsable Unidad Operativa de Contratación; Comisario Principal DEJAP. **ISMAEL GUTIERREZ, Tesorero del Programa 2.4.0 Formación y Capacitación;** Comisario DEJAP.**PEDRO JOEL FLORENTIN,** Jefe de la Secretaría Permanente Unidad Operativa de Contratación; Comisario DEAAP. **JOSE BENJAMIN SEGOVIA,** Jefe de la División Presupuesto, Subcomisario INTD. **María Concepción Morales V.**, Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa. Se expone a continuación el **Cuadro Comparativo de Ofertas por Orden de Presentación.**

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS.
Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los servicios para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. Las firmas calificadas presentan su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que las firmas oferentes **GSM – SERVICIOS, OLDEN SERVICE, M Y R INGENIERIA** "cumplen" con lo requerido en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el análisis se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES.

Sistema de Evaluación "Cumple" o "No".
Se puede constatar que las empresas calificadas cumplen con la documentación respaldatoria exigida en la Carta de Invitación.

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO.
Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que las firmas calificadas cumplen con lo solicitado.

5. ADJUDICACIÓN.
Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional, por lo que recomienda adjudicar por empresa y por lote a la firma **OLDEN SERVICE**, que reúne las especificaciones técnicas solicitadas en los Anexos de la Carta invitación; por el monto total de **G. 6.400.000**.- (Guaraníes seis millones cuatrocientos mil); según el siguiente detalle:

ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
1	40151721-003	Juego reparo bomba de agua	unidad	Unidad	8	600.000	4.800.000
2	40151721-002	Válvula para bomba de agua	unidad	Unidad	8	100.000	800.000
3	40151721-004	Válvula reductora de presión	unidad	Unidad	8	100.000	800.000
TOTAL							**6.400.000**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, siendo las 11:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Subcrio. INTD. **MARÍA C. MORALES V.**
Jefa
División Contabilidad

D/o
Crio. DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe
División Presupuesto

Comisario DEJAP. **PEDRO J. FLORENTIN S.**
Jefe
Secretaria UOC

D/o
Crio. Pral. DEJAP. **ISMAEL GUTIERREZ C.**
Tesorero Formación y Capacitación
Programa 2-4-0

Crio. Pral MCP. **ISMAEL IBARRA ACUÑA**
Director Int. - Dirección Administrativa
Responsable UOC